Año XXVII Santa Isabel 7 de DICIEMBRE de 1930 Núm. 638 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO Portada, Familia modelo -Santoral y Sto. Evangelio—Escuelas del Vicariato—¿En vísperas de una encuesta? —Noticias de la colonia, de Sta. Isabel —Noticias de la prensa—De nuestro Continente, Costumbres Pamues.

(FOTOS A. OLANGUA, C. M. F.

FAMILIA MODELO.

En nuestra divulgación gráfica de la scosas de Moka, hemos hecho diferentes alusiones, al avance que en estos últimos años se va notando sensiblemente en orden a la cultura entre la juventud de aquellas frescas alturas.

El Excmo. Sr. Obispo, con una vista previsora, comparando el modo de ser de aquellas gentes y su pasado con un futuro más airoso, vió, que la única palanca, capaz de remover obstáculos tradicionales en aquel pueblo, era apoderarse de la juventud y vaciarla en moldes nuevos, mediante una educación sólida: y, sin reparar en gastos y sacrificios fué a ello. Fundó su escuela y levantó una capilla, todo a sus expensas: ese ha sido el punto de partida de la transformación,que hoy admiramos. Buen cooperarador de esa obra de S. Excia. ha sido la familia, cuyo retrato publicamos: Santiago y Melania, los maestros de Moka, son naturales de Punta Mbonda: S. Excia. aprovechó sus buenas cualidades y los puso en Moka, para la educación por separado de niños y niñas: los frutos de aquellos sacrificios no se han hecho esperar y hoy los vamos viendo con esperanza de otros mayores.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

8 L. † La Pur. Concepción de N. Sra.
9 M. ss. Restituto, mr.; Cipriano, ab. cfr.
10 M. Nuestra Señora de Loreto.
11 J. s. Dámaso I, papa y confesor.
12 V. Nuestra Señora de Guadalupe.
13 S. s. Juan de Marinoni, cfr.
14 D. † *III de Adv.* s. Pompeyo, ob.

EVANGELIO

Según S. MATEO, CAP. (XI, 2-.10)

En aquel tiempo: Habiendo oído Juan en la prisión las obras maravillosas de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el Mesías que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el evangelio a los pobres; y bienaventurado aquel que no tomare de Mí ocasión de escándalo.

Luego que se fueron estos, empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que salisteis a ver en el desierto? ¿alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme sino ¿qué salisteis a ver? ¿a un hombre vestido con lujo y afeminación? Ya sabéis que los que visten así, están en palacios de los reyes. En fin, ¿qué salisteis a ver? ¿a algún profeta? Eso sí, yo os lo aseguro, y aún mucho más que profeta. Pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi ángel ante tu presencia, el cual irá delante de ti disponiéndote el camino.

ESCUELAS DEL VICARIATO.

Para deshacer falsas y torcidas suposiciones y no dar lugar a prejuicios contra la Misión hacemos las manifestaciones siguientes:

1.ª El Vicariato no tiene interés alguno, ni le ha tenido, en monopolizar la enseñanza en la Colonia; antes al contrario, ve con agrado la difusión de las escuelas oficiales y este aserto se prueba con el hecho de haber pasado más de 50 escuelas fundadas y sostenidas por el Vicariato en otros tantos poblados indígenas a cargo del Patronato, primero, y después se avino gustoso en que el Sr. Inspector de Enseñanza las organizara y dirigiera, aún pagándolas el Patronato.

2.ª Las escuelas fundadas y sostenidas por el Vicariato en los poblados indígenas aunque muy elementales, sirvieron admirablemente para atraer la juventud de ambos sexos, con lo cual se cristianizó y civilizó para la Iglesia y para la Patria. De esto podía decir muchas y buenas cosas.

3.ª Aunque las escuelas dirigidas por el Vicariato, y subvencionadas por el Estado, no sean oficiales, según declaración del Sr. Inspector en el Boletín Oficial, no obstante el Vicariato Apostólico hizo imprimir por su cuenta un resumen de las normas dadas por el Sr. Inspector para dirigir las escuelas, normas que ha mandado observar en las escuelas del Vicariato.

4.ª Los misioneros, por delegación del Vicariato Apostólico pueden y deben visitar todas las escuelas en conformidad con la legislación vigente en España.

5.ª Los maestros indígenas dependientes del Vicariato deben dirigirse a la Misión a la cual esté adscrita la escuela que regentan, ya para cobrar la subvención mensual, ya para enviar las estadísticas, los pedidos de material y los inventarios etc.

6.ª Hasta ahora siempre ha reinado completa paz, armonía y ayuda entre los Maestros oficiales y los del Vicariato, y, por lo tanto, no hay motivo para suponer antagonismo entre unos y otros.

7.ª Dado el estado de la Colonia, la enseñanza elemental en la misma por ahora, debe ser, a nuestro modo de entender, más extensiva en cuanto a los alumnos, que no intensiva y limitada a reducido número de asistentes. Veremos, pues, con agrado que, el que más pueda más haga para sacar a estas pobres gentes de la ignorancia y degradación en que la mayor parte se hallan.

Santa Isabel, 30 de Noviembre de 1930.

Nicolás González V.º Apco.

C. M. F.

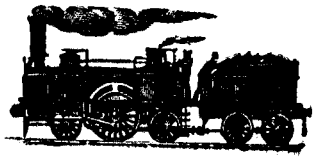

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

¿EN VISPERAS DE UNA ENCUESTA?

IV

El reinado de la justicia social en el mundo y como consecuencia el imperio de la paz, he ahí la bandera cabe la cual, como decíamos, se agrupan denodadas las huestes militantes que componen la sección del trabajo de la Sociedad de las Naciones de Ginebra.

Desde los capitanes de la misma que con la espada de su pluma, palabra y acción batalladora se abren paso por el mundo entero ganando voluntades y conquistando simpatías para la causa, hasta los que tan solo tercian en la demanda adhiriéndose a la misma con la cooperación más decidida que concebirse puede, la lucha actual que se despliega en torno de esta bandera, encarna un ideal noble y levantado, una aspiración sublime, digna de la màs lisonjera de las suertes. El lema antiguo que se mostraba en cuantas banderas y estandartes se han disputado en el correr de los tiempos la hegemonía del mundo, mediante el estruendo de las armas, *Si vis pacem, para Bellum,* se halla sustituído en los batallones del *Bit* de Ginebra, por este otro, concreción de cuanto más noble y sublime se encierra en el corazón humano, *Si vis pacem, cole Justitiam.*

Si quieres la paz, depón las armas mortíferas que no han servido más que para el azote y castigo de la humanidad; reduce los ejércitos y atenúa los preparativos bélicos, funde tus cañones, sustiyéndolos por aperos de labranza y máquinas de cultura, y labrarás la felicidad del mundo, si inscribiendo después en tu corazón los dictámenes de la justicia y equidad, vives dando a cada uno lo que por su estado se merece en conformidad con la ley de la justicia.

La civilización, pues y la verdadera colonización de las colonias se ha de basar en la verdadera justicia y equidad. El derecho de gentes está y ha de estar por encima de cuantos batallones se formen en el mundo: hacer colonia tan solo con espadas y a fuerza de sangre, no es ni cristiano, ni racional.

El hombre por el mero hecho de ser tal tiene derechos inalienables de que no puede ser despojado justamente por ninguna violencia. Querer que la fuerza bruta domine en los países de color por el mero hecho de que sus pobladores aún no gozan de la plenitud de la vida que proviene de la verdadera civilización es un yerro muy lamentable en el que parece se han inspirado hasta ahora muchas naciones mandatarias de colonias.

Los despojos que a mano armada se han perpetrado en muchas colonias contra la propiedad indígena, como si esta no se viera asegurada con los derechos de los mismos, aunque sean de color, estarán justificados ante un tribunal de Moscou o Leningrado, el tribunal empero justiciero de la razón humana los condenará como atentatorios a un derecho sagrado, adquirido por los poseedores que primero poseyeron tales haciendas.

Hubo hasta no ha mucho una época en todas las colonias, que muy bien pudiera llamarse la de las injusticias coloniales: el imperialismo desenfrenado que un tiempo avasalló a muchas naciones civilizadas haciéndolas cometer violencias sin cuento, ensanchó sus dominios hasta las colonias más apartadas en las cuales se manifestó de un manera deplorable, segando en flor muchas existencias indígenas; lo que en ellas se contemplaba no era otra cosa que una injusticia continuada perpetrada con la mayor serenidad. Esclavo el indígena desde su nacimiento, apenas se le consideraba con derecho alguno a la vida; tan efímero era este que bastaba un capricho, el más fútil pretesto, la cosa más baladí para hacérselo perder irreparablemente; uncido al carro del señor y amo que lo dominaba, bastaba se quedara un poco rezagado en la marcha que aquel le imponía para que despechado se desentendiera de él dejándole tendido en el suelo de un pistoletazo si es que no le segaba al ras cortándole el cuello de un tajo.

Cuántos y cuántos atropellos, cuántas injusticias, cuántos sacrificios por nada, por la cosa más trivial del mundo¡ Hoy ya no puede ser así: la protesta más grande se alzaría por doquier contra quien tan a sangre fría procediera de manera tan inicua, conculcando derechos tan sagrados. El pabellón de la justicia cristiana ha de cobijar entre sus pliegues a las razas todas del mundo sin distinción, siendo este también el ideal que defienden hoy los miembros de la Sociedad de las Naciones de Ginebra para obtener la pacificación del mundo. El derecho que tiene al mendrugo que se lleva a la boca el mendigo más desgraciado que solicita la caridad cristiana pidiendo de puerta en puerta, es tan inviolable como el que ostenta el màs acaudalado propietario yanqui que dueño de muchos mi-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

llones, se pasea en lujoso automóvil por las más transitadas calles de Nueva York; despojar al primero y quitarle ese mendrugo, porque no es dueño del lugar donde caerá muerto, es tan criminal, como arrebatar al segundo el auto en que se pasea.

Si vis pacem, cole justitiam, si quieres la paz, obra con justicia:

Querer el florecimiento de una colonia con el engrandecimiento de una o dos empresas particulares que absorban y consuman la vida de las demás, será una deducción del liberalismo colonial, en manera alguna estará en concordancia con el lema que inspira la acción batalladora del *BIT* de Ginebra; no es ni más ni menos que prepararse para una guerra que tarde o temprano descargará sobre las mismas colonias desarrollándose sangrienta y exterminadora. Declarar la muerte al pequeño capital y conceder carta blanca a la empresa de muchos millones para que ella atrofie la vida del pequeño propietario o industrial, blanco o de color, es dar o armar a uno hasta los dientes, encendiendo la rabia en el otro para que ya que no pueda desentenderse de él por las derechas, lo pretenda hacer en la emboscada, descerrajándole el trabucazo en un complot cuando menos se pensaba. Eso no es hacer colonia, patrocine la idea quien la patrocine y venga ella de donde viniere; la justicia defiende a todos por igual amparando al rico, como no desprecia al miserable por el mero hecho de serlo.

Si queremos, pues, el florecimiento de nuestra colonia y hacer de ella el más rico florón de nuestra corona, hagamos porque pronto sea un hecho el reinado de la justicia en la misma y habremos conseguido afianzar por tiempo sin fin el porvenir de nuestra querida colonia de Guinea.

L. Fernández. C. M. F.

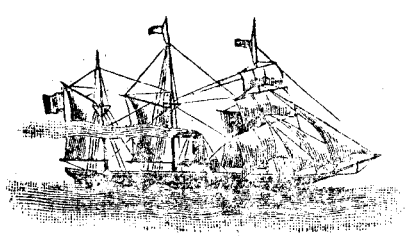

NOTICIAS DE LA COLONIA
DE SANTA ISABEL

La Nueva Industria. La Caifer siguiendo el desarrollo progresivo de plan combinado de explotación bananera, continúa remesando mensualmente sus cajas de preparados de bananas, teniendo en la península su aceptación.

Con el vapor del mes de Octubre se remitieron 100 cajas, de un peso cada una de 8 kilos; el mes de Noviembre aumentó la exportación, llegando el embarque a 200 cajas, pensándose embarcar en este mes de Diciembre 500 cajas convenientemente elaboradas. A esto añade la explotación del abacá, de cuyo producto podrá embarcar en este mes 40 fardos de a 50 kilos cada uno.

Los productos tienen una aceptación halagüeña en la Peninsula y por lo que se ve la nueva industria se va abriendo paso con bien de la economía colonial.

Estaciones Sanitarias. Acordada por el Gobierno una consignación para estaciones sanitarias; de ellas, siete se establecerán en el Continente; una en Corisco; otra en Annobón y otra en Concepción de esta Isla.

La central de Santa Isabel, por medio de columnas sanitarias volantes, cargará con el mayor trabajo de la Isla; esas columnas se destacarán por fincas y poblados. Con esto y poniendo los productos sanitarios al alcance de todas las fortunas, sobre todo, de las posibilidades del indigente, que es en mayor número de lo que se creee, la acción sanitaria será de una real eficacia. De nada serviría que declarasen a uno enfermo, si después no se hallan posibilidades para sujetarse a un tratamiento por impedirlo la posición económica.

Obras.— Con el buen tiempo se ha impreso una actividad notable a las obras de las contratas: en el trozo de Botenós a Baticopo, a causa de las lluvias hubieron de paralizarse poco menos las obras: hoy se han reanudado de nuevo y puestos los tractores en movimiento y las escavadoras, los trabajos de explanación adquirirán un avance notable: el Sr. Stressaman está levantando un puente de grandes dimensiones al otro lado de Baticopo: el Sr. Corral sigue los trabajos de explanación desde Baticopo hasta empalmar con el afirmado de la carretera que pronto llegará al río Apu: la explanación lleva consigo los movimientos de tierra para desmontes y rellenos de sinuosidades. El afirmado que viene de Basupú muy en

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

breve se hallará próximo al Tiburones y entre tanto el Sr. Gavilán con su media carretera de afirmado se halla en las proximidades de Sàcriba. No obstante la actividad que se observa en los diferentes núcleos de labor, todavía queda tela por cortar, pero hay interés en dar un impulso extraordinario a todo en esta seca.

Mientras van adelantando las obras los amantes del negocio van planeando proyectos beneficiosos de transportes y comunicaciones: no está mal el deseo de servir al público, pero, creemos que muchos pocos es lo que hace un buen negocio en la ganancia.

Baticopo.—Se van haciendo populares los festejos en los pueblos con motivo de sus patronos; es una costumbre muy española que debe ser convenientemente sostenida por el elemento civilizador. El día 3 celebró el pueblo de Baticopo sus anuales festejos por su Patrono San Francisco Javier. Solemne función religiosa, con Misa cantada y cánticos muy bien interpretados por todo el pueblo; extraordinarios en sus comidas, bailes populares de buena ley y con separación de sexos, juego de futboll en su extenso estadium levantado en una espaciosa explanada, fueron las características del dia 3 de Diciembre; todo estuvo bien y animado.

Funerales Solemnes.— Lo fueron en realidad los celebrados el día 29 de Noviembre por el eterno descanso del alma del fernandino D. Félix Miguel Valcárcel y Cristián: costeados por el Servicio Agronómico, a cuya oficina estaba adscrito el finado, fueron concurridísimos. Asistió todo el elemento oficial con el Excmo. Sr. Gobernador y Autoridades al frente y numerosos particulares, así europeos como indígenas. Ha sido un reconocimiento póstumo del valor espiritual de un buen empleado, tanto más de apreciar cuanto que ese veredicto general de la opinión ha recaido sobre un hijo de país, que fué un buen patriota y un buen oficinista del Estado. Reiteramos nuestros sentimientos de pésame, tanto más sinceros cuanto que nos unía con el finado nuestra cordialidad.

Una Idea.—Es la que brindamos al Consejo de Vecinos de Santa Isabel o bien a aquella Entidad, a cuya incumbencia está todavía el abastecimiento de aguas de la población.

Estamos en plena seca: todos sabemos por lo que vemos otros años que en dicha época escasea el agua pública y precisamente escasea cuando es más precisa para nuestros individuales menesteres de limpieza. Pues bien ahora viene mi idea: ¿ no podría, aprovechando esta circunstancia que crea verdadera necesidad pública, intalar el sistema de contadores para el suministro de aguas a los particulares, cortando a la vez el chorro continuo del público? Sería un ingreso para el Consejo que le aseguro no molestaria y por otra parte esta medida redundaría en beneficio del público, ya que la corriente llegaría para todos, pues se cortarían esas salidas a todo escape continuo en tubos de mucha luz de escape. ¿Qué le parece la idea. . . ? Ahí tiene Vdes. un impuesto que no molesta; es como el que paga la electricidad porque la gasta.

NOTICIAS CORTAS.- Los Indígenas de Basupú del Oeste, por iniciativa propia, están levantando un local de mampostería que sirva para las reuniones del Consejo de Vecinos de aquella localidad y ello con la buena voluntad del poblado por todo impuesto.

Item se ha acordado por el pueblo, urgiéndolo el jefe, el que se vayan sustituyendo los tejados de nipas de las casas, por techumbres de planchas de cinc: ya son varios los que están poniendo manos a la obra; y bastantes más los que tienen compradas las planchas. No deja de ser un adelanto útil y recomendable.

-Los indígenas de Baticopo, previo contrato autorizado por el Patronato de indígenas, están levantando por su cuenta y trabajo, una Capilla que sustituirá a la actual, levantada con materiales del país. Son varios los Sres. Europeos que desean contribuir a la obra de nuestros indígenas, y esperan es natural, la forma en que pueden contribuir a la iniciativa de aquellos naturales. Muy bien por todos.

Ruiaz

NOTICIAS DE LA PRENSA

RADIOS DE MADRID

26—11—30.

Admitida la dimisión al General Marzo ayer resolviose la crisis pasando a Gobernación Matos, a Fomento Estrada, y a Justicia Montes Jovellar. Por la noche el Consejo de Ministros nombró Subsecretario de Gobernación a Martinez Acacio y Director de Obras Públicas a Talbada. Matos dijo que la orientación del Gobierno es firme como el primer día y se celebrarán unas elecciones sinceras para que el Parlamento sea reflejo de la voluntad del pueblo. Berenguer leyó una Carta del comandante Franco en que dice que huye de las

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Prisiones militares animado del ideal de luchar por las libertades ciudadanas. El Ministro de Estado informó sobre la crisis que por falta de trabajo atraviesan los emigrantes españoles que se hallan en América. Ayer aniversario de la muerte de Alfonso XII el Rey envió al Escorial una magnífica corona de flores y visitó los cuarteles de Radio y Automovilismo. Ha desaparecido Pablo Rada. Guadalhorce se ha embarcado en Lisboa para Buenos Aires declarando que las elecciones lograrán una mayoría de derechas normalizándose la situación política con la apertura del Parlamento.

Libras 43,70.

27—11—30.

Ayer en Tenerife hubo una huelga general como protesta por la supuesta supresión de escala de los vapores de la Trasatlántica; hubo choque con la fuerza pública, carreras y tres muertos con algunos heridos. El Gobierno ha desmentido el rumor sobre la supresión de la escalas diciendo que carece de fundamento y restableciéndose la normalidad. Llegó a Madrid Claudio Dornier fabricante del hidro gigante que hará un viaje a América siguiendo la ruta Cabo Verde - Noronha. El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que hay tranquilidad en toda España, conviniendo que todos colaboremos para disipar la inquietud injustificada que reina en algunos espíritus; que es necesario demostrar la confianza en la firmeza que tiene el Gobierno para llegar al Parlamento en la fecha fijada y discutir los asuntos que interesan a España. Dicen de Lisboa que Franco y Reyes han sido vistos en Coimbra saliendo luego en automóvil en dirección desconocida. En el terremoto del Japón ha habido 223 muertos muchos heridos y 550 casas destruídas.

Libras 43,55.

28—11—30.

Se ha provisto ya a los altos cargos de los Ministerios de Fomento y Justicia; ha sido nombrado Gobernador del Banco Crédito Local el exministro Ordóñez. Síguese careciendo de noticias sobre el paradero de Franco y Reyes. Ayer hubo en la cárcel modelo Consejo de Guerra por la tentativa de asesinato a Primo de Rivera el año anterior habiendo resultado condenados a ocho años de presidio cuatro de los procesados. La Junta del Ateneo visitó al Ministro de la Gobernación para exponerle el temor que ella abrigaba de que fuera asaltado dicho centro por los elementos de la extrema derecha, habiendo recibido del Ministro Matos la promesa de que se procurará no se realicen esos planes, estando dispuesto a emplear la fuerza pública para evitar se cometa cualquier desmán; sin embargo numerosa representación de personalidades entregaron una instancia a Berenguer solicitando se retire la subvención que el Estado concede a dicho ateneo en vista de las campañas antiespañolas y antipatrióticas que se llevan a cabo por dicho centro (no estaría mal). Régimen de lluvias en toda España. Libras 43,65

29—11—30.

El Rey visitó ayer el cuartel de tropas de la Intendencia y el Casino de las clases del ejército donde inauguró la exposición de trabajos de Bellas Artes siendo ovacionado. En San Sebastián celebrose un Consejo de Guerra contra el ex-Ministro Salvatella por el mensaje que dirigió al Rey al levantarse la censura de prensa; Salvatella ha sido absuelto; el fiscal pedía la pena de dos años de prisión y dos mil pesetas de multa. Ayer derrumbose parte del palacio mudéjar de Arte Antiguo de la Exposición de Sevilla con grandes pérdidas pero sin desgracias personales: el palacio será reconstruido. Nada se sabe de Franco y Reyes, circulando rumores que señalan su presencia en Lisboa, Alicante, Bruselas. Mañana en Barcelona Uzcudum y Carnera lucharán por el campeonato de boxeo de Europa y en Lisboa el partido de futbol España - Portugal reinando gran expectación entre deportistas.

Libras 43,65

1—12—30.

El Consejo de Ministros del sábado acordó someter a los tribunales los acuerdos antipatrióticos del Ateneo de Madrid: el Ateneo queda sometido en lo futuro a la Ley de asociaciones. En lo sucesivo los Consejos se celebrarán los miércoles y sábados. El Ministro de la Gobernación informó que aumenta en toda España la actividad electoral. A causa del descarrilamiento de un mercancías por el hundimiento de un puente Galicia hállase incomunicada con el resto de España. El hidro gigante DOX hállase en Lisboa habiendo sufrido un incendio que le causó desperfectos considerables. En presencia de más de setenta mil personas celebrose en el Estadio de Montjuich el encuentro de Carnera y Uzcudun; venció Carnera por puntos, protestando el público del fallo. En Oporto jugose el partido de futbol España—Portugal ganando España por uno a cero. Libras 43,55.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

2—12—30

La Gaceta publica un Real decreto restableciendo en toda su integridad y eficacia la Ley de 29 de junio de 1928 en virtud de la cual los Jefes y Oficiales asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que les concede dicho precepto deberán solicitarlo en el plazo de un mes. Todos los periódicos dan importancia a este decreto que viene a resolver el pleito de los artilleros. El Ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que hasta ahora el presupuesto viene liquidándose con superávit de más de ciento cincuenta millones, lo cual demuestra que el Gobierno sigue el camino que se propuso de administrar con austeridad; muéstrase satisfecho por el cierre de la libra de ayer que fué a 43,15. El de Gobernación pronunció un discurso en la asamblea de las Diputaciones en que dijo que nada pasa ni puede pasar caminando España apresurada hacia el Parlamento. Ha fallecido el Dr. Bartrina. Dicen de Buenos Aires que Yrigoyen ha sido internado en una isla próxima al Río de la Plata.

3-12-30.

Durante todo el dia de ayer desfilaron por el Ministerio del Ejército numerosos artilleros para dejar tarjeta en prueba de reconocimiento por el decreto publicado en la Gaceta.—Llegó a Vigo el trasatlántico alemán "Baden" que fué bombardeado en el Brasil; el buque presenta las señales de los balazos; consérvanse para que las examine el tribunal marítimo de Hamburgo.—El Consejo de Estado aprobó un crédito de diez millones para remediar los daños causados por los temporales.—Se han aumentado en quinientos los guardias de seguridad y cuatrocientos los de la guardia civil.—Ha sido expulsado de España el escritor César Falcón, peruano, que realizaba campañas de alarma. —Ha marchado a París el general Balmes presidiendo una comisión de aviadores para visitar el salón de areonáutica.—El Papa aprobó la acuñación de moneda del Estado Pontificio de cien y cincuenta Liras oro con las efigies de Jesucristo, la Inmaculada y el Papa.—Ayer en la Diputación de Palma de Mallorca se perpetró un robo de cuarenta mil duros; ignórase el paradero de los ladrones. Libras, 43'20.

4—12—30

Ayer a las cinco de la tarde al llegar Berenguer a la Presidencia para asistir al consejo de Ministros fué abordado por el periodista Joaquín Llizo redactor de El Sol y díjole que deseaba hacer una protesta enérgica incruenta contra el régimen político del momento, y disparó un tiro contra el pecho del Presidente que resultó ileso; Llizo fué detenido. Sábese que se trata de un hombre perturbado. El Presidente quitó importancia al incidente producto de la locura. Por la tarde y noche Berenguer recibió muchos testimonios de adhesión con motivo del incidente acudiendo Sánchez Guerra a abrazarle; luego se celebró Consejo que despachó muchos asuntos de trámite careciendo de interés político. Los Ministros negaron haberse ocupado del aumento de sueldo de los empleados públicos, pero el rumor circula insistentemente. El periódico La Nación dice que se aumentará en mil pesetas anuales el sueldo de los militares. Los periódicos extranjeros acogen el rumor de una probable conferencia del desarme que se celebrará en San Sebastián. Libras 43,35.

INTERESANTE.

El Rvd. Padre Gaspar de Cebrones, superior de los Capuchinos del Convento de Vigo, ha entregado a los señores que a continuación se expresan y en "concepto de restitución sacramental", las cantidades siguientes:

A don Antonio Fernández Pérez, 2.800 pesetas; a don Juan Rivas Maristany, 4.480; a don Urbano Vidal Cambeses, 2.260; a doña Pilar F. viuda de Bravo, 5.040.

Quedan para entregar a Herederos de don León Valverde, pesetas; 2.800; a don Juan Pérez Alonso, 1.120; a don José Pazos y hermanos, 1.120: Comentarios.... Para qué?

DE NUESTRO CONTINENTE.

COSTUMBRES PAMUES.

Una de las cosas que más poderosamente llaman la atención de los Europeos que por primera vez se enteran de las cosas de nuestros pamues, es la relativa al empleo de ciertas orugas y hormigas para sus usos culinarios, cosa sorprendente en verdad, pero que sin embargo es así que se las engullen con verdadera fruición encontrando en las mismas lo que quizá nosotras no hallemos con nuestras exquisiteces y miramientos.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

De entre las orugas las que más se emplean entre ellos son: La FOS que sale de los troncos cortados de las palmeras usadas para el vino; debe de ser un poco borracha pues infaliblemente se encuentra allá por donde rezuma algo de vino de palma. Es blanca, gorda de un aspecto repugnante y sin embargo constituye ella un plato escogido entre los indígenas, pues no solo los pamues si que también los demás incluso los bubis, se la comen que es un contento. No faltan algunos blancos que también la han probado y dicen se hallan dispuestos a comerla siempre que se les presente ocasión.

El ETUN que se alimenta de las hojas del árbol llamado EKUN. Tienen además otra que llaman EYAKAKAS muy parecida a la anterior negra como ella y con unas cerdas que espantan pero para ellos lo bueno es lo de dentro, que es de enjundia y muy sabroso.

Tienen además la EKEMIKUM que después de comer y atiborrarse de cuantas hojas puede se encierra en su caperuza colocándose sobre las ramas de los árboles a guisa de gallarón hasta que empieza a echar unas mariposillas que parecen más bien un gusanito; es de color achocolatado y los bichillos que salen de las larvas del tamaño de una judía. Dicen que tiene mucha manteca; se las comen que es un gusto sobre todo en condimento con salsas y pebres. De entre las hormigas la que constituye por sí sola un verdadero repuesto es una hormiga alada que se cría bajo tierra donde se almacena a montones constituyendo los célebres termites de que nos hablan cuantos geógrafos y viajeros nos describen al Africa; los pamues la llaman SUM. Las cogen a capazos poniéndolas luego al fuego para turrar sus alas; del cuerpo se sirven para hacer sus ricos envueltos con salsas y picantes y dicen que es de un sabor exquisito; también sacan de ellas un aceite muy parecido al de oliva en el color y para nuestros prohombres superior en delicadeza ¡Con su yuca se lo coman!

De estos termites que dice aquí el P. Pelayo se encuentran bastantes ejemplares en nuestro continente; los de las regiones de Koto y las limitrofes del Sultanado de Bangasu, según referencias de viajeros que los han contemplado, son de proporciones enormes, comparados con los que se ven por nuestra región continental; aquellos llegan a veces a adquirir unos siete y más metros de altura, con formas muy caprichosas que semejan tramados de una esbeltez hermosa, no como los de aquí que son aplastados y chatos, de apenas ninguna elevación, estilo pequeños y diminutos promontorios, aplanados y largos sin que su altura llegue ni a un metro y medio del nivel del suelo. En el camino antiguo de Nume-Bitika eran de contemplar bastantes de estos termites, muy conocidos por cierto de los balengues de aquellos contornos, por los repuestos que en los mismos hacían de los bichos en ellos contenidos en un todo conforme a lo que se ha dicho de los pamues.

Más de una vez tuve la suerte de contemplar las operaciones en que manipulan hasta haber obtenido el aceite: aprovechando los días de lluvias y provistos de palos recios, puntiagudos y muy duros, para poder abrir brecha en los galerías que son la mansión de las hormigas, ya que de ordinario ni siquiera con hacha puede uno romper aquellos montoncitos, por lo duros que ellos son efecto de las salivas y demás biscosidades con que amasan aquellas mansiones las hormigas, empiezan las operaciones clavando en los montones los palos hasta lograr penetrar en los recintos internos do se cobijan los bichos; abierta la brecha, es de ver los montones de miles y miles que salen a bandadas de todas partes, cayendo en el lazo de los capazos con que los esperan las mujeres. que son las que de ordinario se entretienen en la faena; con los recogidos, vanse luego a casa a hacer lo que se ha dicho arriba sacando desde luego lo primero el aceite y después con los residuos sacan o hacen lo que pudiéramos llamar el picadillo de carne de hormiga que según lo que cuentan no sabe tan mal. Sería muy curioso relatar lo que nos dicen algunos entomólogos a propósito de las varias clases de hormigas que se hallan en cada galería, pues sabido es que son verdaderas colonias a semejanza de las abejas, con diversidad por lo tanto de oficios y condiciones para poderlos realizar, pues, la sabia naturaleza los ha dotado de toda suerte de utensilios y herramienas para el fin a que se los destina; por hoy baste lo dicho, no sea que cansemos con estas majaderías demasiado a nuestros lectores.

Pelayo Rodriguez. C. M. F.

BANAPA-Impr· de los Misioneros

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net